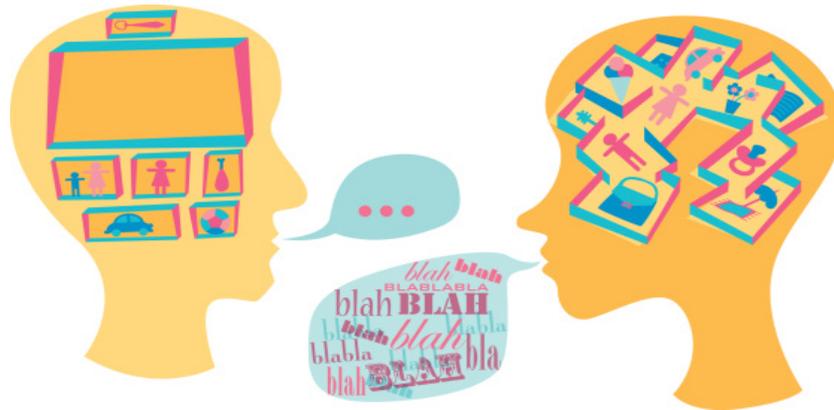


Libertad de Expresión y Derechos Humanos



<http://apconsultoriapolitica.blogspot.mx/2012/03/libertad-de-expresion-y-difusion-de.html>

“Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión”, artículo 19 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Además de estar materializado en un derecho y, por ende, tener alcance jurídico, este es un tema que tiene que ver no solo con el quehacer de los opinadores, críticos o periodistas sino con la cotidianidad y el ejercicio de cualquier actividad; el asunto de la libertad de expresión es transversal a la realidad de todas las personas.

La libertad de prensa y de información: tiene que ver con el derecho de todo ciudadano u organismo, público o privado, de acceder a la información. Por ejemplo: pone énfasis en los medios de comunicación impresos, de radio y teledifusión, en particular los relativos al periodismo y a los periodistas.

La libertad de expresión: es el derecho que tenemos las personas a expresar nuestras ideas, gustos, opiniones y percepciones, sea a través de la palabra escrita o de cualquier otro medio individual como el vestir y una larga lista de formas, que con el tiempo va cambiando dado el carácter evolucionista del hombre. Por ejemplo: a través de la palabra oral, impresa o de los materiales audiovisuales, así como la expresión cultural, artística o política.

Por su alto nivel de vulnerabilidad, la comunidad internacional ha tenido que intervenir y diseñar modelos comunicacionales que regulen la libertad de expresión. Jurídicamente, podemos decir que ha estado regulada satisfactoriamente en el papel. La Corte Interamericana de Derechos Humanos señala: “En su dimensión individual, la libertad de expresión no se agota en el reconocimiento teórico del derecho a hablar o escribir, sino que

Libertad de Expresión y Derechos Humanos

comprende además, inseparablemente, el derecho a utilizar cualquier medio apropiado para difundir el pensamiento y hacerlo llegar al mayor número de destinatarios". Y es justo aquí donde se unen ambas libertades. Cuando la convención proclama que "La libertad de pensamiento y expresión comprende el derecho de difundir informaciones e ideas por cualquier procedimiento", está señalando que la expresión y la difusión del pensamiento y de la información, son indivisibles, de modo que una restricción de las posibilidades de divulgación, no solo es un límite a la libertad de prensa o información sino que representa directa e irremediabilmente, un límite al derecho de expresarse libremente.

Sabemos que la libertad de expresión es un elemento crítico para la democracia, el desarrollo y el diálogo. La libertad de expresión es un derecho universal que todo el mundo debe gozar. Todos tienen el derecho a la libertad de opinión y de expresión; éste incluye el derecho a mantener una opinión sin interferencias y a buscar, recibir y difundir información e ideas a través de cualquier medio de difusión sin limitación de fronteras, tal como lo establece la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Es decir, la libertad de expresión se entiende como la noción que toda persona tiene el derecho natural de expresarse a través de cualquier medio o frontera sin interferencia, tal como la censura y sin miedo a represalias, tales como amenazas y persecuciones.

La libertad de expresión es un derecho complejo, ya que la libertad de expresión no es absoluta y entraña deberes y derechos especiales. Por lo anterior, puede estar sujeto a ciertas restricciones, que deberán estar fijadas por la ley y ser necesarias. También es complejo porque protege el derecho del orador como el derecho del escucha. Estas dos facetas del mismo derecho a veces pueden ser opuestas y difíciles de conciliar. Muchas veces causan conflictos pues no es fácil encontrar el equilibrio correcto entre los derechos a la dignidad, la seguridad y la privacidad. A continuación, se dan algunas de las definiciones más comunes acordadas acerca de la libertad de expresión consideradas como normas válidas internacionalmente.

Libertad de Expresión y Derechos Humanos

“Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, el de difundirles, sin limitaciones de fronteras, por cualquier medio de expresión”.

Artículo 19 de la Declaración Universal de Derechos Humanos, 1948

“Nadie podrá ser molestado a causa de sus opiniones. Toda persona tiene derecho a la libertad de expresión; este derecho comprende la libertad de buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de toda índole, sin consideración de fronteras, ya sea oralmente, por escrito o en forma impresa o artística, o por cualquier otro procedimiento de su elección”.

Artículo 19 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos 1966

“La libertad de expresión, que abarca el derecho de buscar, recibir y difundir información e ideas de toda índole incluye tanto el derecho de difundir o de expresar información e ideas como el derecho a acceder a la información”.

Sociedad Internacional de Derechos Humanos

Importancia de la libertad de expresión

Mientras que existe una multiplicidad de opiniones acerca de la libertad de expresión, el eje central es que existe un consenso que los países y su población solo pueden progresar y desarrollarse verdaderamente si existen medios de expresión libres y abiertos. Además, a nivel psicológico se ha argumentado que la necesidad de expresarse es una condición humana y nosotros, los humanos, nos hemos expresado desde épocas remotas.

Libertad de Expresión y Derechos Humanos

La libertad de expresión es imprescindible como medio de asegurar la auto realización individual y para que las personas pueda alcanzar la totalidad de su potencial.

La libertad de expresión, está en la búsqueda de la verdad y la promoción del conocimiento. Es decir, una persona que busca el conocimiento y la verdad, debe oír todas las versiones de una cuestión, considerar todas las alternativas, comprobar su juicio exponiéndolo a la oposición y hacer uso pleno de distintas mentes.

La libertad de expresión es importante para que las personas puedan participar en el proceso de formulación de decisiones, particularmente en el campo de la política.

La libertad de expresión permite a una sociedad y a un país lograr estabilidad y adaptabilidad.

Tácticas utilizadas para silenciar las voces

Negar un permiso de publicación o emisión: el otorgamiento de permisos para la impresión se vuelve problemático cuando el grupo político dominante, en un intento de controlar el flujo de información, deliberadamente dificulta la obtención de permisos de impresión a grupos políticos de la oposición. El otorgamiento de permisos es una forma efectiva de controlar lo que pueden publicar o emitir y por ende lo que puede publicarse o emitirse. Las autoridades otorgan permisos solo a personas o empresas que obedecen la doctrina oficial. Por el otro lado, las personas o empresas que están en desacuerdo abiertamente con las autoridades y con sus políticas son castigadas al denegarles o revocarles el permiso si no cumplen con los deseos de las autoridades.

Libertad de Expresión y Derechos Humanos

Cuando existen intimidaciones físicas o afectivas: una de las amenazas más comunes a la libertad de expresión se da bajo la forma de intimidación física o afectiva. Personas con puntos de vista opuestos o periodistas investigando cuestiones sensibles pueden recibir amenazas de muerte hacia ellos o hacia sus familias. También son comunes las amenazas anónimas, sea por correo o por teléfono. Algunas veces estas amenazas se combinan con ataques físicos que terminan con la vida. El asesinato de personas con voces disidentes entre ellos, es una de las formas más terribles de silenciar la libertad de expresión.

Cuando el acceso a la información se niega o se limita excesivamente: existen cuatro elementos en la libertad de expresión: la libertad de expresar sus opiniones, la de investigar y recibir informaciones, opiniones y difundirlas. Una manera en que se puede limitar esta libertad es restringiendo o negando la libertad de buscar y recibir información; es decir, negando el acceso a la información. Por ejemplo: el gobierno puede cobrar elevados honorarios y de esta manera bloquear el acceso por parte de ciertos grupos con problemas económicos. Cuando los usuarios no pueden acceder a la tecnología de la comunicación.

Cuando se abusa de los pleitos por difamación o calumnia: el mal uso de instrumentos legales tales como entablar pleitos por difamación exigiendo millones en compensación, conjuntamente con los honorarios de los abogados necesarios para la defensa, pueden efectivamente arruinar a los demandados. La difamación ocurre cuando se realizan acusaciones falsas o maliciosas contra alguien. La difamación puede ser la calumnia escrita o acusaciones falsas o maliciosas impresas y las acusaciones maliciosas y calumnias verbales. El abuso de las leyes de difamación puede tener un efecto sofocante sobre la libertad de expresión.

Cuando existen leyes y reglamentos restrictivos: otro obstáculo a la libertad de expresión es la existencia de leyes y reglamentos injustos que sirven para proteger el status quo y para silenciar la discrepancia. Estos reglamentos y leyes injustas tienen un efecto doble: el de sofocar la libertad de expresión y de crear una falsa justificación legal para silenciar a las voces inconvenientes.

Referencia:

Unesco Freedom of Expression Toolkit. A guide for students. (2013) Organización de las Naciones Unidas para la Educación, La ciencia y la Cultura. Editorial UNESCO.

<http://www.unesco.org/new/es/office-in-montevideo/comunicacion-e-informacion/libertad-de-expresion/>